De: Sector de Atención Primaria de AMYTS.

A: Dª Sonia Martínez Machuca. Gerente de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.

D. José Enrique Villares. Coordinador del grupo de trabajo del Plan integral de AP.

Dª María Luisa Tello García. Gerente Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud

Dª Paloma Uriarte Pérez. Subdirección General de Relaciones Laborales y Actuaciones Jurídicas Comunidad de Madrid.

Dª Belen Anaut. Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud. Comunidad de Madrid

**Asunto: Curso de las reuniones Administración-AMYTS tras acuerdo de desconvocatoria de huelga**

 Estimados Gerente y Dirección General:

Queremos manifestar, como ya les comunicamos en la carta previa del 17/11/2020 nuestro profundo descontento y desacuerdo con el desarrollo de las reuniones que estamos llevando a cabo con ustedes.

En un primer encuentro, hace dos meses, tras la firma del acuerdo de desconvocatoria de huelga de facultativos de AP con AMYTS, se acordó de forma bilateral, una reunión semanal con carácter efectivo, para resolver de forma rápida y eficiente los graves problemas de burocracia y sobrecarga asistencial, que sufrimos los médicos de Atención Primaria. Se pactó, con **implantación inmediata**, sucesivas medidas para conseguir en un año una presión asistencial asumible, siguiendo la Ley de Presupuestos de la CM de 2019 (31 pacientes para Medicina de Familia y 21 para Pediatría), aparte de las medidas retributivas (equiparación salarial 479.77 euros/mes, e implantación de módulos 200 euros /4 h), las cuales se harían efectivas en el último trimestre de 2020.

Tras producirse cambios unilaterales por parte de la Gerencia, en las fechas y la duración de las convocatorias de reuniones anteriores, sin razón justificada, llegamos al acuerdo que las próximas serían semanales y con un tiempo comprendido entre 2 y 3 h.

Ya que nosotros también tenemos agendas de trabajo, actividad asistencial y pacientes citados, que no deben salir perjudicados, no es imposible aceptar el nuevo cambio en la última reunión del día 19 de nov al día 20, con menos de 24h de antelación, con la sorpresa añadida de una hora de duración, y de nuevo sin motivo suficientemente justificado, máxime cuando aceptamos no hacer la reunión semanal comprometida la semana pasada, en espera de la que tenían ustedes con la Inspección.

Nos parece una falta de respeto a AMYTS y nos da pie a pensar en la poca importancia que tiene para ustedes el cumplir con los acuerdos adoptados**...."de manera inmediata"** como consta en el documento de desconvocatoria de huelga.

Por ello, queremos transmitirles la profunda decepción que sentimos con el desarrollo de las reuniones, conociendo la importancia de los temas que estamos tratando y la necesidad imperiosa de empezar a ver ya, resultados a los problemas tan graves que sufrimos.

No cumplir estos acuerdos en tiempo y forma nos va a obligar a presentar una nueva convocatoria de huelga, en defensa de los intereses de los médicos, tal y como nos están solicitando ellos.

Por tanto, les emplazamos a una reunión, que esperamos que sea efectiva, el próximo lunes 23 - nov. de 9 a 12h.

Un saludo.